



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

En la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, a las 12 hs. del día 12 de Noviembre de 2015, se reúnen los miembros de la Comisión Asesora designada para intervenir en la Pre-selección de los candidatos que, en el marco del Convenio de Cooperación entre la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR y la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux (Francia), ofrece la posibilidad de cursar, sin ningún tipo de arancel, a 4 (cuatro) estudiantes de la FAPyD, 1 (un) semestre en Burdeos, en concordancia con la convocatoria oportunamente realizada. A su retorno, los estudiantes seleccionados deberán efectuar una labor de transferencia de su experiencia internacional, realizando un informe de la misma y de los avances del convenio de cooperación Rosario-Bordeaux-Santiago, Workshops, Seminarios, experiencia académica, reuniones institucionales como así también la ejecución de la revista y página Web correspondiente bajo la coordinación y dirección del Comité Editorial Rosario-Bordeaux-Santiago.

La Pre-selección estará a cargo de la Comisión Asesora designada por Res. 350/15, constituido por tres (3) representantes por la FAPyD, y un (1) representante por la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux. La Pre-selección podrá efectuarse con la asistencia mínima de 2 (dos) de los 4 (cuatro) miembros.

Se encuentran presentes la Arq. Cristina Gómez, la Arq. Noemí Adagio, el Arq. Emilio Maisonnave, este último en su doble carácter de representante de la FAPyD y del Consulado Honorario de Francia en Rosario y el Sr. Fabien Gandolfi, en calidad de Director de la Alianza Francesa de Rosario y representante de la EnsapBdx.

En primer término, se procede a fijar los criterios para la Pre-selección:

1- Acreditar un excelente desempeño académico el que se determinará en base a: 1) promedio histórico; 2) promedio en el área de proyecto; 3) promedio en el área de urbanismo; 4) cantidad de asignaturas aprobadas; 5) cantidad de asignaturas del área de proyecto aprobadas; 6) cantidad de asignaturas del área de urbanismo aprobadas; 7) participación en el Workshop Rosario-Santiago-Bordeaux; 8) edad; 9) motivación. Se deja constancia que ninguno de estos indicadores son excluyentes.

2- Acreditar durante la entrevista personal un adecuado dominio del idioma francés, en términos de comprensión y expresión oral. Se deja constancia que este indicador es excluyente.

3- Acreditar durante la entrevista personal un adecuado conocimiento de la Cooperación RSB, sus Seminarios y Workshops, la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux, el área de Bordeaux, y la arquitectura y el urbanismo francés y europeo

en general, para su posterior mejor desenvolvimiento académico y personal en esta posibilidad en el extranjero.

Fijados los mencionados criterios, y habiendo sido citados a los ocho aspirantes inscriptos, se procede a analizar la documentación presentada por los mismos y, posteriormente, a realizar las correspondientes entrevistas. Los aspirantes han sido citados a partir de las 12:00 hs. con intervalos de 15 minutos.

Se deja constancia que no se ha presentado a la entrevista el siguiente estudiante: Köhler, Guillermo (DNI 33335893).

Realizadas las siete (7) entrevistas de los aspirantes presentes, se efectúa una preselección de los mismos, los cuales cumplen con los criterios anteriormente mencionados, evidenciaron un adecuado manejo del idioma francés, y demostraron motivación para asumir los desafíos que implica el intercambio.

Efectuado el proceso se estableció la siguiente Pre- selección:

Apellido y nombre	Documento
MINOTI, Catalina	35.449.425
CASTRO, Catalina	37.071.445
PASARDI, Martina	37.299.729

En el caso de la postulante Agustina Osella (Expte.Nº 14826/17), la Comisión acuerda que la misma tiene actitudes y méritos para realizar un intercambio estudiantil pero no reúne las condiciones requeridas en cuanto a que no acredita dominio de la lengua francesa durante la entrevista, por lo tanto comisión aconseja que refuerce este conocimiento y dominio oral de la lengua francesa de modo que pueda presentarse en una próxima convocatoria.

Con lo que, no siendo para más, se dio por terminado el acto, procediendo a firmar los miembros de la Comisión Asesora.

Se deja constancia que los tres (3) alumnos Pre-seleccionados, que acepten expresamente la posibilidad de cursar en la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux, firmando asimismo el compromiso de transferencia de conocimientos posterior, posiblemente serán entrevistados por miembros de Bordeaux Métropole (antes denominada CUB Comunidad Urbana de Bordeaux), en francés y en la forma y en la fecha que definan los citados miembros.